



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para que, en el Hospital de la ciudad de Rafaela Dr. Jaime Ferre pueda brindarse el servicio de Traumatología Infantil en la mayor brevedad posible.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Que el hospital de la ciudad de Rafaela pueda contar con el servicio de traumatología infantil es un reclamo de larga data, y que toda la ciudadanía peticiona desde hace mucho tiempo.

Lamentablemente la salud pública de Rafaela no cuenta con este servicio para los niños, y por tanto resulta muy dificultoso para las familias al momento de necesitar asistencia de un profesional de esta área. La mayoría de las familias deben trasladarse a la ciudad de Santa Fe para recibir la atención pertinente y, esta situación genera costos y es difícil afrontar para los papás que van en busca de que sus hijos sean atendidos lo más rápido posible y con la mejor atención.

Sin dudas, en el hospital de Rafaela se atienden familias de toda la región y la demanda es muy grande y por ello la traumatología infantil es un servicio que el Jaime Ferre y el nuevo hospital realmente necesita.

Peticionamos a las autoridades que arbitren todas las medidas necesarias para que este reclamo pueda ser una realidad en beneficio de todos los niños y sus familias, y en que en el nuevo hospital de la ciudad se brinde la atención en esta especialidad. Es tiempo de dar respuesta a una petición de años.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial